

El Inquisidor

**Ya hay un nuevo Consejo Administrativo de la Jumapaa.
Vuelven a cerrar el centro de la ciudad de Acámbaro.
El 2020, un año sin Feria para Acámbaro.
Necesaria, una auditoría integral para la Jumapaa.**

HOLA MIS AMIGOS.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que ha formulado una propuesta a los Gobiernos de los Estados, a fin de que haya una reforma constitucional para reducir el número de Regidores en los Ayuntamientos para regular el gasto público y efficientizar la función de esta figura de carácter municipal, oorable!!!, qué bien!. Y es que, explicó, existen ciudades en el país que tienen hasta 10 Regidores y ganan entre 100 mil y 150 mil pesos, qué barbaridad!!!. Citó como ejemplo el caso de Acapulco, en donde se registran hasta mil personas para participar en la renovación del Cabildo cuando hay elecciones y sólo uno para presidente municipal, lo que constituye todo un fenómeno a nivel de los municipios. Adicionalmente, comentó AMLO, hay corrupción con los Regidores, pues reciben “moches” de los Alcaldes para disponer de una firma para alguna obra pública o para aprobar un Informe de Gobierno. Por eso, la reforma es indispensable, apuntó. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo que lejos de servir al pueblo, sólo buscan servirse de él, gachos!!!:

1.- Ya hay un nuevo Consejo Administrativo de la Jumapaa.- En buena hora, los miembros del Ayuntamiento decidieron renovar el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro (Jumapaa), teniendo ahora como titular a la abogada Martha Cecilia García Tapia, quien fungía como Jefa del Departamento Jurídico de la Presidencia Municipal, qué bien!!!. Sustituye en el cargo a Félix Medina Ávila, quien se convirtió en una pesadilla para el personal de la paramunicipal y una verdadera calamidad bíblica para el pueblo. Junto con Cecilia García Tapia, figura ahora como Tesorera Leticia Hernández Maldonado, quien estaba como Administradora del Mercado Municipal “Miguel Hidalgo”. Son dos personas positivas que seguramente harán un buen papel. Lo malo, es que el resto del “equipo” no es tan deseable ni mucho menos eficiente para la administración pública. Y es que está como Secretario, Juan Carlos García Medina, mejor conocido como “Juanito Donas”, y como Vocales Juan Paul Mora Arreola y Rodrigo Vázquez Muñoz, que sólo en su casa los conocen. De estos tres, “Juanito Donas” ya ha tenido experiencia en la Alcaldía con el famoso Jerry Alcántar, pero no los otros dos. Sin embargo, en medio de todo, lo mejor es que Félix Medina ya no está y ante ello, cualquier otra condición al interior de la dependencia es salvable. Medina Ávila buscaba la continuidad y con algunos Regidores sostuvo relaciones sospechosas (\$\$\$) para que lo dejaran tres años más; finalmente, por mayoría, los Ayuntales aprobaron el nuevo Consejo y con esto contribuyen a librar al pueblo de un mal elemento que nunca debió estar en la Jumapaa. Fue una herencia maldita del enamorado del Jerry Alcántar. Qué bueno que hay cambio en la Jumapaa. Excelente!!!.

2.- Vuelven a cerrar el centro de la ciudad de Acámbaro.- Debido a los contagios muy frecuentes que se han registrado sobre el COVID-19, la Secretaría de Salud por medio de la Jurisdicción Sanitaria No. 4 con sede en Acámbaro, consideró necesario cerrar nuevamente el centro ciudadano. La finalidad es proteger a la población de la pandemia. Sin una mayor movilidad, el virus que circula por todos lados no tendría “fuente de vida” ni de “reproducción”. Pero aún así y si es necesario, habrá más medidas como el cierre de los espacios públicos y de los negocios no esenciales, aunque eso lo dirá el desarrollo del número de contagios. Si alguien no creía en el “virus chino” como lo llama Donald Trump, el Presidente de Estados Unidos, ya está viendo que todo es real y serio y que hay que protegerse para cuidar la salud y la vida. Acámbaro por ahora registra cerca de 150 contagios y 8 decesos, cuyos números ya son de alarma porque la situación puede salirse de control. Por eso, la población debe quedarse en casa y no exponerse a un contagio, es por el bien de todas y todos. Así es.

3.- El 2020, un año sin Feria para Acámbaro.- Este año y debido al coronavirus, las autoridades sanitarias en coordinación con la Alcaldía, decidieron cancelar la Feria Anual para proteger a la gente de las aglomeraciones que este evento masivo genera y que en este caso es de tipo musical. Se realiza en el Recinto Ferial que se localiza en la salida a Salvatierra. Aquí, la empresa que lo promueve: “Los Caballos”, cuyo responsable es César Larrondo, no podrá presentar el cartel tradicional. A pesar de ello y para “no dejar de ganar dinero”, que es lo que interesa, Larrondo Díaz ya prevé transferirla para octubre o al período de diciembre-enero, pero todo dependerá de las condiciones sanitarias para entonces. Lo cierto, como ahora se comprueba, es que no es un evento esencial: ni afecta ni beneficia, sino todo lo contrario, es indiferente, jajaja. Nada sucede si alguien no asiste a uno de los eventos musicales, al contrario, sale ganando: no gasta dinero, no se arriesga a contraer el COVID-19 y se aísla de la inseguridad que genera esta actividad. El “daño” es sólo económico para la empresa que la organiza; pero, insisto, nada sucede. El pueblo está a salvo. Qué bien!!!.

4.- Necesaria, una auditoría integral para la Jumapaa.- Una vez que se dio la renovación del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro (Jumapaa) es conveniente, por normatividad, la realización de una auditoría integral para conocer cómo está y qué es conveniente hacer. La “administración” de Félix Medina dejó mucho que desear como resultado de que la usó como un “coto” de poder personal y de grupo. La auditoría permitirá conocer cómo utilizó el dinero público y en qué lo (mal) gastó; como también si tenía “aviadores”. El personal de la dependencia está de fiesta en estos días por el cambio de Consejo, tomando en cuenta que será mejor el actual que el de Félix Medina. A este último, lo señalan como un mal jefe y de quien recibían malos tratos y hasta insultos. No se olvida que recibió una denuncia por acoso sexual por dos extrabajadoras y tuvo que pedir una disculpa pública. Al personal y cuando según Medina Ávila no hacía las cosas que él quería, lo amenazaba con despedirlo. Mantenía relaciones sospechosas con Regidores (\$\$\$) y hablaba mal de todas las personas, lo que le valió una gran impopularidad entre los trabajadores de la Jumapaa. Él mismo, no cumplía horarios e iba cuando quería, no sin que por la tarde-noche, en las instalaciones de la paramunicipal, ‘organizara’ algunas parrandas. Todo esto y mucho más, hizo de la Jumapaa un lugar con mala imagen y pésima opinión. Ahora, con la nueva titular,

Cecilia García Tapia, el reto es revertir todo lo malo, pero sin dejar de realizar la auditoría de rigor y posteriormente aplicar las sanciones jurídicas que correspondan. No puede haber impunidad y menos, con tan indigno “personaje” que abusó del “ejercicio” del “poder” público. Bola de viejo feo!!!.

Para concluir con el tema de la reforma indispensable que plantea el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reducir el número de Regidores en los Ayuntamientos del país, es de subrayar que su idea está basada en el respeto a la soberanía de los Estados y del Municipio Libre en México. La meta es controlar el gasto público y evitar el endeudamiento en los Cabildos. Busca que haya Gobiernos locales sin lujos y con una mayor atención de las necesidades de la población. Excelente!!!. Sin embargo, el planteamiento no debe quedar en los Gobiernos de los Estados, que no lo tomarán en cuenta por razones diversas, sino que el propio AMLO lo debe y puede asumir a través de una reforma al Artículo 115 Constitucional. Así, en forma directa en la Constitución federal, el Municipio Libre tendría una nueva forma de organización en los Ayuntamientos. Un ejemplo no lo es únicamente Acapulco, que cita López Obrador, sino Acámbaro en donde hay 12 Regidores y 2 Síndicos con el Alcalde, es decir, 15 personas que integran este Cuerpo Colegiado con un presupuesto anual de por lo menos 12 millones de pesos, además de gastos diversos a manera de privilegios disque para el desempeño de la función y, sin faltar, claro, los “moches” que los hay por todo y por nada. Ojalá y esta reforma logre concretarse, pues AMLO no podrá dejar este tema vacante. Su Gobierno debe aportar una nueva visión y modalidad para el ejercicio de la función pública municipal. Ojalá y lo logre, pues no sólo es indispensable, como lo cita, sino urgente. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.

Nota.- ¡Quédate en casa!. Nadie nos cuida mejor, que nosotros mismos.